

## UNA NUEVA CONSEJERA, DOS DIRECTORAS GENERALES Y UNA SECRETARÍA TÉCNICA EN LAS CONSEJERÍAS DEL "CAMBIO"

La mujer en Castilla-La Mancha no tiene todavía la suficiente participación en la vida pública, que prefieren arrendar al cuidado de sus obligaciones familiares. Desde las estructuras del poder se intenta encontrar la fórmula para ampliar su representación en los cargos públicos: ya sean cuotas o consignas internas, lo cierto es que aún no se ha hallado la solución a la indudable diferencia entre hombres y mujeres en los cargos públicos.

# Mujeres al poder

**C**uando hace unos años se habló en el Gobierno central de reservar un cupo del 25% de los cargos

de relevancia pública para que fueran ocupados por mujeres, la sociedad no lo entendió. Sin embargo, feministas tan fuera de sospecha como Matilde Fernández, ministra de Asuntos Sociales, defendieron este sistema apasionadamente. El presidente José Bono se ha apuntado recientemente a esta valoración de la mujer - y también de los jóvenes- para puestos de responsabilidad. El mismo dió el primer paso sustituyendo a María del Carmen Blázquez, consejera de Sanidad, por otra mujer, Paloma Fernández Cano. Bono ha reconocido que hubiera querido dar más representatividad a la mujer en el Gobierno Regional, pero que de cuatro consejeras que propuso sólo una dió el sí.

El resultado inmediato ha sido el nombramiento de dos mujeres, Socorro Fernández Larrera y Araceli Muñoz de Pedro, como nuevas directoras generales de Urbanismo y Vivienda y de Obras Hidráulicas y Transportes, respectivamente, en la Consejería de Obras Públicas. Además, Inmaculada F. Camacho es la nueva Secretaria General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura. Por otra parte, dos mujeres ya trabajaban en puestos de res-



El Gobierno regional sólo cuenta entre sus miembros con una mujer, Paloma Fernández. En la imagen, el día de su toma de posesión entre sus compañeros.

**Bono ha reconocido que algunas mujeres no han aceptado ser consejeras.**

**Ya ha pasado la época de los cupos, quizás necesarios antes para que las mujeres accedieran a puestos de responsabilidad**

ponsabilidad: Rosario Tapia, viceconsejera de la Mujer, y Ana María Salazar, directora General de Turismo, de la Consejería de Industria y Turismo.

La gran mayoría de ellas opina que ya ha pasado la época de los cupos, quizás necesarios en un principio para asegurar el acceso a puestos que parecían vedados a las mujeres. Bien es verdad que, en muchos casos, son ellas mismas las que autolimitan su carrera profesional, decidiéndose por su vida afectiva o familiar. Y esto no lo dice ningún machista recalcitrante, como alguien podría pensar, sino estas mujeres que van abriendo camino en Castilla-La Mancha en el duro mundo del poder.

### ●●● DIRECTORAS GENERALES

Araceli Muñoz de Pedro es licenciada en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares. Esta guadalajareña acabó su carrera en el año 1985 y, desde entonces, ha tenido tiempo para estar becada por el Congreso de los Diputados para realizar su tesis doctoral, trabajar con el Consejo Superior de Deportes y colaborar en la elaboración de un Código de Derecho Comunitario Europeo. Afiliada al PSOE desde 1978, ha sido letrada del Ayuntamiento de Guadalajara durante seis años. En 1991, fue elegida concejala socialista en la misma casa consistorial, donde permaneció como parte de la